

Guayaquil, 2 de marzo del 2009

Sr. Ab.
Giorgio F. Zerega Pizarro
Ciudad.

Of. 10379. 7/83

De mis consideraciones:

Llevo a su conocimiento, que en sesión de junta general extraordinaria de socios de la compañía **INMOBILIARIA LUDEMAN C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada el día 29 de noviembre del 2008, se resolvió designar a Ud. Liquidador principal de la compañía.

La referida compañía, fue disuelta voluntaria y anticipadamente, conforme consta de la escritura pública otorgada ante el Notario 7º. Ab. Eduardo Falquez Ayala, el día 1 de diciembre del 2008, aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución No. 09-G-IJ-0000138, el día 12 de enero del 2009, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el día 18 de febrero del 2009.

En su calidad de Liquidador, a Ud. le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de liquidación y se confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


ARQ. RICARDO SEILER ZEREGA
Gerente General

ACEPTO el cargo para el que he sido designado y juro desempeñarlo fiel y legalmente.

Guayaquil, fecha up supra.


AB. GIORGIO F. ZEREGA PIZARRO
C.c. 0904098928

NUMERO DE REPERTORIO: 10.353
FECHA DE REPERTORIO: 06/mar/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:36

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha seis de Marzo del dos mil nueve queda inscrito
el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía
INMOBILIARIA LUDEMAN C.LTDA. "EN LIQUIDACION", a
favor de **GIORGIO FREDDY ZEREGA PIZARRO**, a foja **25.810**,
Registro Mercantil número **4.383**.

ORDEN: 10353



S

REVISADO POR:

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA